

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: SP751
Denominación: Vamp Bordeaux

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Resina fotopolimerizable/gel UV. sólo para uso profesional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PASSIONE BEAUTY S.P.A.
Dirección: Viale Crispi 89-93
Localidad y Estado: 36100 Vicenza (VI)
Italia
Tel. +39 0444-239569
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: quality@pucosmetica.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 14/10/2025 Nueva emisión Imprimida el 14/10/2025 Pag. N. 2 / 10	ES
SP751 - Vamp Bordeaux			
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>>			
H317 H412	Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
Consejos de prudencia:			
P280	Llevar guantes / gafas / máscara de protección.		
P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.		
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.		
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.		
P264	Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.		
P362+P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.		
Contiene:	Acrilato de uretano alifático TPO-L PEG200-DIACRILATO TRIACRILATO DE TRIMETILOLPROPANO PEG-4 RESINA ACRILICA COPOLÍMERO DE ACRILATO DE HIDROXIETIL/IPDI/ÉTER GLICERÍLICO PPG-15 TRICICLODECANDIMETANOLDIACRILATO TOLUENO-4-SULFONATO DE METILO DIACRILato PROPOSOXAL DE NEOPENTIL GLICOL		
2.3. Otros peligros			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.			
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes			
3.2. Mezclas			
Contiene:			
Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	
Acrilato de uretano alifático			
INDEX	18 ≤ x < 19,5	Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315	
CE			
CAS	82339-25-1		
RESINA ACRILICA			
INDEX	18 ≤ x < 19,5	Skin Sens. 1A H317, Aquatic Chronic 4 H413	
CE			
CAS	264888-31-5		
TRICICLODECANDIMETANOLDIACRILATO			
INDEX	18 ≤ x < 19,5	Skin Sens. 1B H317, Aquatic Chronic 2 H411	
CE			
CAS	255-901-3		
CAS	42594-17-2		
COPOLÍMERO DE ACRILATO DE HIDROXIETIL/IPDI/ÉTER GLICERÍLICO PPG-15			
INDEX	18 ≤ x < 19,5	Skin Sens. 1B H317	
CE			
CAS			
POLIETILENGLICOL 200 DIMETACRILATO			
INDEX	16,5 ≤ x < 18	Aquatic Chronic 3 H412	
CE			
CAS	25852-47-5		
PEG200-DIACRILATO			
INDEX	4 ≤ x < 4,5	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317	
CE			
CAS	26570-48-9		
TPO-L			
INDEX	4 ≤ x < 4,5	Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411	
CE			
CAS	282-810-6		
CAS	84434-11-7		
TRIACRILATO DE TRIMETILOLPROPANO PEG-4			
INDEX	1 ≤ x < 1,5	Eye Irrit. 2 H319, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 3 H412	
CE			
EPY 11.9.1 - SDS 1004.14			

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

CAS 28961-43-5

TOLUENO-4-SULFONATO DE METILO

INDEX $1 \leq x < 1,5$

CE 201-283-5

CAS 80-48-8

DIACRILato PROPOSOXAL DE NEOPENTIL GLICOL

INDEX $1 \leq x < 1,5$

CE 617-546-6

CAS 84170-74-1

Acute Tox. 4 H302, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1B H317
ETA Oral: 500 mg/kg

Skin Sens. 1B H317, Aquatic Chronic 2 H411

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Contacto con la piel: retire inmediatamente toda la ropa y el calzado contaminados, a menos que estén unidos a la piel. Lave inmediatamente con mucho jabón y jabón. Consulte a un médico.

Contacto con los ojos: lávese los ojos con agua corriente durante 15 minutos. Consulte a un médico.

Ingestión: enjuague la boca con agua. Consulte a un médico.

Inhalación: retire a la persona lesionada de la exposición garantizando su seguridad. Consulte a un médico.

Protección de los socorristas

Información no disponible.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con la piel: la irritación y el enrojecimiento pueden ocurrir en el sitio de contacto.

Contacto con los ojos: la irritación y el enrojecimiento pueden ocurrir. Los ojos pueden romperse abundantemente.

Ingestión: la irritación y el enrojecimiento de la boca y la garganta pueden ocurrir.

Inhalación: la exposición puede causar tos o respiración frenética.

Efectos retrasados/inmediatos: los efectos retrasados son predecibles después de la exposición prolongada.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No aplicable.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Extinción Medias: Use la extinción de extinción adecuada para el fuego circundante.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros de exposición: en combustión emite humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Consejos para los bomberos: use un autoexvisor. Use ropa protectora para evitar el contacto con la piel y los ojos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales: no intervenga sin ropa protectora adecuada: consulte la Sección 8 de los SD.

No cree polvo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones ambientales: no descargue en las alcantarillas o ríos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental ... / >>**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Procedimientos de limpieza: transferir a un contenedor de recuperación que pueda cerrarse y etiquetarse para su eliminación con un método apropiado.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones: consulte la Sección 8 de los SD.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Requisitos para la manipulación: evite el contacto directo con la sustancia. Evite la formación o propagación de nieblas en el aire.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de conservación: manténgase en un lugar fresco y bien ventilado. Mantenga el contenedor bien cerrado.

7.3. Usos específicos finales

Uso final específico: no hay datos disponibles.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Información no disponible.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Propiedades**

Estado físico

Color

Olor

Valor

líquido

rojo

característico

Información

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>

Punto de fusión / punto de congelación	no disponible
Punto inicial de ebullición	no disponible
Inflamabilidad	no disponible
Límites inferior de explosividad	no disponible
Límites superior de explosividad	no disponible
Punto de inflamación	> 60 °C
Temperatura de auto-inflamación	no disponible
Temperatura de descomposición	no disponible
pH	no disponible
Viscosidad cinemática	no disponible
Solubilidad	no disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible
Presión de vapor	no disponible
Densidad y/o densidad relativa	no disponible
Densidad de vapor relativa	no disponible
Características de las partículas	no aplicable

9.2. Otros datos**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Reactividad: estable en las condiciones de transporte o almacenamiento recomendadas.

10.2. Estabilidad química

Estabilidad química: estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas: en condiciones normales de transporte o almacenamiento, no se producen reacciones peligrosas.
La descomposición puede tener lugar en caso de exposición a las condiciones o materiales que se enumeran a continuación.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones para evitar: calor.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales para evitar: agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos: en combustión emite humos tóxicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.
Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ETA (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ETA (Oral) de la mezcla:

>2000 mg/kg

ETA (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

TOLUENO-4-SULFONATO DE METILO

ETA (Oral):

500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>**12.1. Toxicidad**

Información no disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>**14.5. Peligros para el medio ambiente**

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:

Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006Producto

Punto

3

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Acute Tox. 4

Toxicidad aguda, categoría 4

Eye Dam. 1

Lesiones oculares graves, categoría 1

Eye Irrit. 2

Irritación ocular, categoría 2

Skin Irrit. 2

Irritación cutáneas, categoría 2

Skin Sens. 1

Sensibilización cutánea, categoría 1

Skin Sens. 1A

Sensibilización cutánea, categoría 1A

Skin Sens. 1B

Sensibilización cutánea, categoría 1B

Aquatic Chronic 2

Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2

Aquatic Chronic 3

Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3

Aquatic Chronic 4

Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 4

H302

Nocivo en caso de ingestión.

H318

Provoca lesiones oculares graves.

H319

Provoca irritación ocular grave.

H315

Provoca irritación cutánea.

H317

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.